

Nº Expediente 8388_PLANITRANS/2025/005

“Servicios de transporte por carretera - Servicio de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera entre Pamplona/Iruña-Irun. Zona Baztan-Bidasoa (NAV-005)”

ACTA DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA” Y APERTURA DEL SOBRE B “PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS”.

PRESIDENTA:

- Raquel Bujanda Perales.

VOCALES:

- Rosa María Romero Velaz.
- Luis Martínez Cunchillos.
- Beatriz Ayerra Gamboa.

VOCAL INTERVENTOR:

- Jesús Muñoz Apesteguía.

SECRETARIA:

- Raquel Remírez Barragán.

En Pamplona, con fecha 29 de mayo de 2025, las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, examinan los documentos administrativos aportados en el trámite de subsanación en relación con la oferta presentada por COMPAÑÍA NAVARRA DE AUTOBUSES, S.A. y AUTOCARES EDSA - FONSECA BUS S.L.

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se ha recibido en tiempo y forma la documentación para subsanar los defectos detectados por la Mesa de Contratación en la documentación administrativa de las licitadoras referidas.

Examinado su contenido, se observa que la documentación aportada es conforme a lo requerido, por lo que, en consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda la admisión de dichas empresas.

Seguidamente, y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 12 de las Condiciones Particulares del Pliego regulador, en acto interno se procede a la apertura del sobre B “Propuesta de criterios cualitativos” de las licitadoras admitidas, y se acuerda encomendar a IPLAN MOVILIDAD, S.L. la valoración de la oferta técnica presentada por las licitadoras, de forma que se proceda a su estudio y una vez efectuado el mismo, propongan a la Mesa de contratación una valoración de los criterios cualitativos de las ofertas.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación, expresados al margen.

Fdo. RAQUEL BUJANDA PERALES
PRESIDENTA

Fdo. LUIS MARTÍNEZ CUNCHILLOS
VOCAL

Fdo. ROSA MARÍA ROMERO VELAZ
VOCAL

Fdo. BEATRIZ AYERRA GAMBOA
VOCAL JCP

Fdo. JESÚS MUÑOZ APESTEGUÍA
VOCAL INTERVENTOR

Fdo. RAQUEL REMÍREZ BARRAGÁN
SECRETARIA